

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Q&C ESMELINE S.A

DE: COMISARIO REVISOR

ASUNTO: INFORME DEL MOVIMIENTO ECONOMICO, DEL AÑO 2018 GERENCIA DE EL SEÑOR JUNIOR QUIÑONEZ CASTILLO

FECHA: ENERO 3 DEL 2019

Señores Accionistas

El que suscribe la presente, Comisión Revisor de la Compañía **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Q&C ESMELINE S.A** domiciliada en la ciudad, Cantón y provincia de Esmeraldas, para cumplir con la diligencia a mi encomendada, al respecto, me reuni con los señores accionistas, previa solicitud y entrega de toda la documentación correspondiente para emitir el criterio como son: Recibos de Comprobantes de Ingresos y Egresos, Informes, Libros, Cuadernos, etc. Y en especial los Estados Financiero de los años 2018. Con la presencia de los señores accionistas, en el momento indicado, se procedió a revisar la documentación presentada en forma prolija y minuciosa, realizando las averiguaciones respectivas, cuando fue necesario, recibiendo repuestas satisfactorias a nuestras inquietudes. De lo actuado mi criterio sobre los Estados Financiero presentados es el resultado de las Operaciones realizada durante este periodo cabe indicar que la Compañía **NO** mantuvo actividad económica, de conformidad con la ley de Compañía, NIFF, principios Contable y Disposiciones Legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

En base a lo anteriormente indicado, someto a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Q&C ESMELINE S.A.** la aprobación final del balance General, contado al 31 de diciembre del año 2018 y los correspondientes Estados de Resultado, Estado de Flujo de efectivo y estado de cambio en el Patrimonio.

Particular que informo, para los fines pertinentes.


ING. PAOLA TRUJILLO DELGADO
COMISARIA REVISOR